



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-001659

Res. 5217/2026

Montevideo, 21 de setiembre de 2026.

VISTO: La Resolución N° 3571/2026 de fecha 15 de julio de 2026, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de Llamado a Aspiraciones a nivel Nacional, para conformar un registro de aspirantes para cumplir funciones de Profesor Referente de Indumentaria Textil, con una carga horaria semanal de 30 horas;

RESULTANDO: I) que de obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

II) que se recibió un total de dos (2) inscripciones;

III) que el postulante con C.I. 4.717.220-4, quedó inhabilitado por no cumplir con los requisitos excluyentes;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	C.I.	PUNTAJE
1	2.564.072-6	122.00

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y a la Inspección Coordinadora Área/Asignatura. Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/mp